

Bogotá D.C, 16 de Julio de 2024.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal UP HOLDING SAS


**Asunto:** Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES CON MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyar el seguimiento a la programación del proyecto, POA, plan de ejecución del proyecto teniendo en cuenta su alcance, tiempo, calidad y costo, teniendo en cuenta el MGA, documento técnico y presupuesto del proyecto.</li><li>2. Realizar la coordinación de la ejecución de las fases 2 y 3 del proyecto, formación en innovación empresarial, verificando el cumplimiento de la meta establecida.</li><li>3. Establecer las condiciones generales y requerimientos técnicos, metodológicos y estructurales dentro de los procesos de contratación que se realicen en el proyecto.</li><li>4. Establecer y definir metas dentro de los contratos establecidos en el proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto y el cumplimiento de los objetivos.</li><li>5. Realizar el monitoreo y control de la ejecución técnica de los contratos, asegurando la calidad, el cumplimiento metodológico y las metas del proyecto.</li><li>6. Coordinar el apoyo técnico desde el proyecto a los contratistas que aseguren el cumplimiento de las actividades y el aprovechamiento de los recursos</li></ol>
--------------------	--

dentro del proyecto.

7. Coordinar, medir y guiar el trabajo del equipo técnico del proyecto y garantizar y alertar de manera preventiva el potencial incumplimiento del mismo.
8. Realizar el seguimiento mensual de los avances del proyecto, en Gesproy y el índice de gestión de proyectos.
9. Realizar informe mensual (formato Minciencias) del avance técnico de todo el proyecto antes del día 3 de cada mes a la gerencia del proyecto.
10. Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto.
11. Apoyar los procesos de ajuste técnico que requiera el proyecto, cuando se trate de tipologías establecidas en marco en los manuales, procesos y requisitos vigentes establecidos por el supervisor.
12. Acompañar, preparar y participar de las reuniones de seguimiento y/o comités técnicos que requiera la supervisión del proyecto (MINCIENCIAS) y la gerencia del proyecto para la planificación, control, ejecución, evaluación y comunicación.
13. Desarrollar la planeación y ejecución técnica de la actividad E1-A03 y A04.
14. Acompañar en el componente técnico la estructuración de los modificatorios y o aclaratorios que el proyecto tenga a lugar, validar previamente al plan de adquisiciones la actividad a desarrollar y el contexto antes de pasar a contratación.
15. Administrar el archivo documental de la carpeta componente Técnico y custodiar la evidencia de las actividades técnicas.
16. Validar con la supervisión del profesional de plataformas finalizada cada actividad, las evidencias de los mismos para garantizar que la información este completa de manera oportuna.
17. Realizar supervisión de los contratos establecidos por la gerencia del proyecto, documentando el avance, informes mensuales y entregables.
18. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.

	<p>19. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</p> <p>20. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p>21. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</p> <p> <b>ENTREGABLES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. POA técnica actualizado. FT-003 y FT-006 actualizados</li> <li>2. Informe técnico mensual (Formato Minciencias)</li> <li>3. Soporte de ejecución de las actividades que se desarrollan durante el periodo (Listados de asistencia, evidencia fotográfica, base de datos)</li> <li>4. FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato</li> <li>5. Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.</li> </ol>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Cuatro (04) meses y quince (15) días contados contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor de la propuesta es la suma de <b>DICIENUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 19.653.333).</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>La forma de pago del contrato será así: UP HOLDING SAS”, realizará (5) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Un primer pago de <b>DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.053.333,00)</b>, a razón de catorce (14) días calendarios de les de julio 2024 previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Cuatro pagos a razón de mensualidad vencida por la suma de <b>CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000,00)</b> cada uno, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de</p>

	constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).
<b>LUGAR EJECUCIÓN</b>	<b>DE Departamento:</b> Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



**KATERYNE GUZMÁN POLO**  
C.C. 1.075.280.763 de Neiva.